

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA BRAVO & BRAVO BRAVACOM CIA. LTDA CELEBRADA EN MARZO 23 DE 2020

En el cantón Rocafuerte, a los 23 días del mes marzo del año dos mil veinte, siendo las nueve horas, en el domicilio de la Compañía ubicado en la calle Jhon F Kennedy, se reúnen en Junta General de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA BRAVO & BRAVO BRAVACOM CIA. LTDA**, las siguientes personas: José Luis Bravo Cedeño, Representando ciento treinta y tres acciones, Arinna Stefany Bravo Bravo, Representando ciento treinta y tres acciones, Duber Eddie Bravo Cedeño Representando ciento treinta y cuatro acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y se encuentran pagadas, teniendo los accionistas mencionados derecho a voto en ese mismo porcentaje. Encontrándose presentes los accionistas que representan el total del capital de la compañía, manifiestan, en forma unánime, su voluntad de instalarse en Junta General Universal de Accionistas, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el propósito de tratar el siguiente orden del día, objeto de la reunión, de conformidad con lo establecido en el literal b) del artículo décimo tercero del estatuto de la compañía:

1. Conocimiento de informe de actividades del ejercicio económico del año 2019, a ser presentado por el gerente general;
2. Conocimiento del balance general y cuenta de resultados informes del comisario del ejercicio económico del 2019.
3. Informe de Gerencia ejercicio económico 2019.
4. Informe del comisario 2019

Preside la sesión el señor Duber Edie Bravo Cedeño y actúa como secretario la señorita Arinna Stefany Bravo Bravo, El Presidente solicita que por secretaría se verifique si en la sesión se encuentra representado la totalidad del capital de la compañía, lo cual es confirmado, por lo que se procede a declarar legalmente instalada la Junta. Acto seguido se entra a conocer el orden del día de la reunión.

1. El Gerente General Sr. José Luis Bravo Cedeño toma la palabra y expone el informe según el resumen de las gestiones efectuadas durante el año 2019 manifestando que se han efectuado las siguientes actividades.
 - Durante este periodo la compañía BRAVO & BRAVO CIA LTDA. genero ingreso por concepto de cuotas administrativas para sostenimiento y operatividad de la compañía, es decir su recaudación logró cubrir los gastos administrativos. También cumplió con las obligaciones tributarias ante el SRI, IEISS, Y organismo de control, se procedió a la matriculación y exoneración vehicular, De esta manera doy cumplimiento al informe de las actividades realizadas como Gerente de la Compañía
- En el año 2019 se empezó a facturar mediante puntos de ventas que se le asignado a cada accionista, valores que no generar impuesto a la renta para la compañía, se informaron al SRI por un valor 3440 dólares, así

mismo se entregará un reporte de todas las ventas y la compañía le entregará el comprobante de retención, indicando el valor facturado como base imponible, pero no causará, ningún valor retenido.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA BRAVO & BRAVO

**BRAVOCOM CIA LTDA
BALANCE AL 31 12 2018**

ACTIVOS		400,00
BANCO	400,00	
PASIVO	-	
PATRIMONIO		400,00
CAPITAL	400,00	

2. INFORME DE COMISARIO

En el tratamiento de este punto el comisario de la compañía Mayra Denisse Bravo Pichucho, Expone que revisado el mismo, así como el estado de pérdida y ganancias resumió, que al no existir ningún movimiento contable la compañía, genero ingreso de cuotas administrativas que sirvieron para pagos a IESS por concepto de servicio de transporte, ha cumplido con sus obligaciones con los organismos de control, el SRI. Concluido la exposición el presidente solicita continuar con la asamblea aprobado para la reunión. El presidente manifiesta a los accionistas presente que expresen su opinión sobre los informes presentados, el mismo fue aprobado por los accionistas.

3 APROBACIÓN DE LOS INFORMES Y BALANCES Y ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, ESTADO DE CAMBIOS PATRIMONIALES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018

El señor Duber Eddie Bravo Cedeño Presidente de la compañía explica que los informes están redactados en forma clara y precisa, que reflejan la actividad que ha tenido la compañía durante el ejercicio en la parte económica no hubo cambio en su capital, en la actualidad es de 400 dólares. Los accionistas presentes luego de las deliberaciones pertinentes y sometidos a votación, resuelven aprobar, por unanimidad el informe presentado por el Gerente General el balance del periodo y el informe presentado por la comisaria correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Finalmente, el presidente retoma la palabra para expresar que, de conformidad con lo dispuesto en el reglamento de juntas generales de accionista, expedido por la Superintendencia de Compañía en su artículo 27, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La junta en cumplimiento de dicha obligación, deja constancia que los documentos a ser incorporados al expediente son

- a) Lista de accionista asistente a la junta, con indicación del número de acciones que representa cada uno.
- b) Informe del Gerente General.
- c) Informe del comisario.

- d) Balance del ejercicio económico del año 2018; y,
- e) Acta Certificada de la Junta General de Accionistas.

No habiendo otro asunto que tratar, y siendo las diez horas con treinta minutos los accionistas de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA BRAVO & BRAVO BRAVACOM CIA. LTDA.**, acuerdan suspender la presente sesión por treinta minutos para efecto de la elaboración del acta respectiva. Elaborada el acta se instala nuevamente la sesión y se procede a dar lectura a la misma; la cual es aprobada en forma unánime y sin modificaciones. Cumplida esta formalidad el Presidente declara concluida la sesión. Firmando para constancia el Presidente, el suscrito secretario, que certifica y los accionistas asistentes, siendo las diez y ocho horas pm



Sr. Duber Eddie Bravo Cedeño
Presidente Junta-Accionista

Rocafuerte, abril 06 de 2019